



Ayuntamiento de Helechosa de los Montes

**D^a JULIA SÁNCHEZ VILLA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE HELECHOSA DE LOS MONTES**

INFORMO:

Una vez terminado el Estado de Alarma, y no haber resuelto el Colegio de Farmacéuticos de Badajoz, ni el Servicio Extremeño de Salud, la situación de la Farmacia de este municipio, la cual permanece cerrada por enfermedad de la titular desde antes que se declarase el Estado de Alarma; este Ayuntamiento se ha puesto en contacto con dichos organismos en varias ocasiones, sin que le hayan dado solución para resolver este grave problema. Hasta el momento el Ayuntamiento de Helechosa, con sus propios medios, ha atendido a toda la población durante el Estado de Alarma, pero una vez finalizado el mismo no podemos seguir con el abastecimiento de los medicamentos, por no ser de nuestra competencia, ya que les corresponde a los organismos anteriormente citados.

Por lo que, a partir de hoy este Ayuntamiento, sintiéndolo mucho, no puede seguir suministrando los medicamentos a la población.

Gracias a todos los vecinos por haberse adaptado a la situación que hemos tenido.

LA ALCALDESA,
FDO.: Julia Sánchez Villa

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

En Helechosa de los Montes, a 22 de junio de 2020

